

## PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

Los interesados deberán presentar la solicitud de preinscripción en la Escuela de Negocios de la Universidad de Alicante a partir del 15 de abril de 2013 y formalizar la matrícula entre el 1 de julio y el 4 de octubre de 2013.

El coste del curso es de 1450 €, que se podrán abonar en dos plazos: el primero dentro de los diez días siguientes a la formalización de la matrícula y el segundo en enero de 2014.

## TITULACIÓN

La superación del curso conduce a la obtención del título de Experto en Derecho Sanitario.

## PROFESORADO

### Directores:

- Mercedes Fernández López. Vicedecana de Postgrado de la Facultad de Derecho.
- Juan José Vicedo Misó. Abogado y Presidente de la Asociación Derecho y Sanidad de la Provincia de Alicante.

La colaboración entre la Universidad de Alicante y la Asociación Derecho y Sanidad de la Provincia de Alicante ha permitido reunir para esta iniciativa a un importante elenco de especialistas en la materia, estando prevista la participación en esta primera edición del curso de más una veintena de profesores universitarios, así como de otros tantos profesionales provenientes del ámbito de la abogacía, la judicatura, la Administración y, por supuesto, de la medicina.

Alemany García, Macario  
Barrios Flores, Luis Fernando  
Cuadrado Salinas, Carmen  
Díez Sánchez, Juan José  
Fernández López, Mercedes  
Florez Menéndez, Manuel  
Giner Alberola, Salvador  
Grau Hernández, Carmen  
Iváñez Poveda, Rafael  
Jara Fernández, Vicente  
Jover Albert, Federico  
Juanatey Dorado, Carmen  
López Yagües, Verónica

Martínez Gaspar, M<sup>a</sup> José  
Martínez Gutiérrez, Rubén  
Mur Marín, Javier  
Ochoa Monzó, Josep  
Padilla Estrada, Juan Carlos  
Pérez Bernabéu, Begoña  
Poyatos Alonso, José Luis  
Ramos Muñoz, Rafael  
Soler Pascual, Luis Antonio  
Torres Mollá, M<sup>a</sup> Cruz  
Úbeda de los Cobos, Julio José  
Valencia Martín, Germán  
Vicedo Misó, Juan José

## INFORMACIÓN

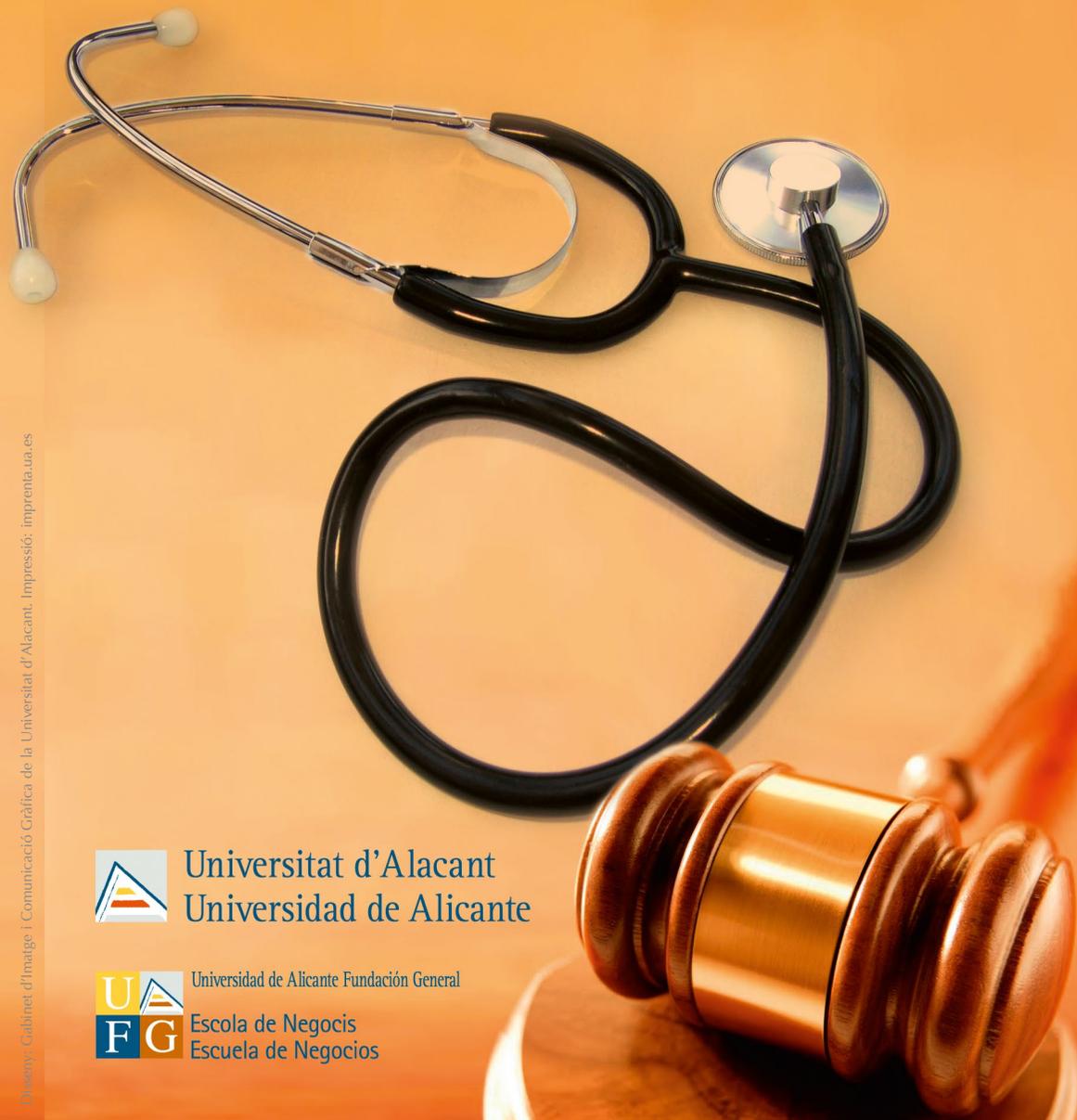
**ESCUELA DE NEGOCIOS**  
FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE  
ALICANTE  
965 90 94 48 / 965 90 93 73  
<http://www.enegocios.ua.es>  
[escuela.negocios@ua.es](mailto:escuela.negocios@ua.es)

## COLABORA



EXPERTO EN  
**DERECHO SANITARIO**  
universidad de alicante

Del 20 de septiembre de 2013 a 31 de julio de 2014



 **Universitat d'Alacant**  
Universidad de Alicante

 Universidad de Alicante Fundación General  
 Escuela de Negocios  
Escuela de Negocios

## OBJETIVOS

El Curso de Experto en Derecho Sanitario de la Universidad de Alicante nace con la vocación de convertirse en un foro de estudio, discusión y análisis abierto a las distintas perspectivas desde las que se pueden observar las implicaciones jurídicas del ejercicio de las profesiones relacionadas con el ámbito sanitario.

## DESTINATARIOS Y CONDICIONES DE ACCESO

El curso va dirigido fundamentalmente a licenciados o graduados en Derecho, Medicina y Enfermería, así como a todos aquellos profesionales implicados en la actividad y la gestión sanitaria que deseen profundizar en el conocimiento de la regulación normativa de los aspectos relacionados con su actuación, tanto en el sector privado como en el sector público.

## LA DOCENCIA

Las clases tendrán un enfoque teórico-práctico, y en ellas se utilizarán todos los recursos formativos y didácticos necesarios para facilitar la comprensión y la participación del alumnado.

## SALIDAS PROFESIONALES

El perfil formativo que ofrece el curso permite que los titulados y tituladas lleven a cabo funciones de asesoría y defensa jurídica en materias relacionadas con el Derecho Sanitario o desempeñen puestos directivos en instituciones sanitarias públicas y privadas.

## DURACIÓN Y CONTENIDO DEL MÁSTER

Se trata de una oferta formativa de 200 horas lectivas, de las cuales 180 horas son presenciales y las 20 restantes están dedicadas a la elaboración de un trabajo fin de estudios. El curso se estructura en seis módulos o asignaturas, que se descomponen a su vez en diferentes bloques de contenidos, en los que se abordarán cuestiones como el acceso a las profesiones sanitarias, los Colegios profesionales, la protección del profesional sanitario, la fiscalidad de la profesión sanitaria, los modelos sanitarios públicos y privados, los derechos y deberes de los profesionales sanitarios y de los usuarios, el régimen jurídico del personal sanitario, la documentación clínica, la información al paciente, el secreto profesional y la protección de datos, el uso de medicamentos o la prestación farmacéutica. También se abordará con especial atención la problemática que suscita la responsabilidad de los profesionales de la sanidad en los diferentes órdenes jurisdiccionales, así como su aseguramiento, y los conflictos bioéticos que se plantean en el quehacer cotidiano tanto de la práctica asistencial como de la propia gestión de los servicios sanitarios.

CONTENIDO	HORAS
<b>MÓDULO I. LA ORDENACIÓN SANITARIA.</b>	30
1. Introducción al ordenamiento jurídico-sanitario en España.	
2. El acceso a las profesiones sanitarias.	
3. Los colegios profesionales.	
4. Protección del profesional sanitario.	
5. Fiscalidad de la prestación sanitaria.	

<b>MÓDULO II. MODELOS SANITARIOS.</b>	30
1. Modelos sanitarios, derechos y deberes.	
2. Régimen jurídico del personal sanitario.	
3. Gestión de riesgos y seguridad del paciente.	
4. Tratamientos e internamientos involuntarios.	
<b>MÓDULO III. LA PRESTACIÓN SANITARIA.</b>	30
1. La documentación clínica.	
2. La información al paciente.	
3. El documento de voluntades anticipadas.	
4. Secreto profesional y protección de datos.	
5. Uso de medicamentos y prestación farmacéutica.	
<b>MÓDULO IV. RESPONSABILIDAD SANITARIA (I).</b>	30
1. Responsabilidad profesional.	
2. Baremación del daño sanitario.	
3. Aseguramiento del riesgo en el sector sanitario.	
<b>MÓDULO V. RESPONSABILIDAD SANITARIA (II)</b>	30
1. Responsabilidad patrimonial de la administración sanitaria.	
2. Responsabilidad sanitaria en el ámbito penal.	
3. Aspectos procesales.	
<b>MODULO VI. BIOÉTICA Y DERECHO SANITARIO</b>	30
1. Consideraciones generales sobre Bioética. El Convenio de Oviedo.	
2. Contracepción e interrupción de embarazo. Objeción de conciencia.	
3. Límites a las Voluntades Anticipadas: la eutanasia.	
4. Pacientes con VIH. Testigos de Jehová. Asistencia médica en huelga de hambre.	
5. Técnicas de reproducción asistida. Trasplantes. Investigación genética.	
6. Documento de Voluntades Anticipadas.	
<b>TRABAJO FINAL</b>	20

## ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y ENTIDADES COLABORADORAS

El curso está organizado por la Universidad de Alicante y la Asociación Derecho y Sanidad de la Provincia de Alicante. Ha sido declarado de interés colegial por el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Alicante y cuenta, además, con la colaboración institucional del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Alicante.

## LUGAR DE REALIZACIÓN Y HORARIO

Las clases tendrán lugar los viernes de 16 a 21 h. en la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante desde el 20 de septiembre de 2013 hasta el 27 de junio de 2014. El trabajo final se realizará del 28 de junio al 31 de julio de 2014.